

DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

El Hospicio y la Facultad de Medicina

En artículos anteriores nos ocupamos de las dificultades que ponía la Diputación Provincial para que el Hospicio sirva á los fines de la enseñanza médica.

Pero lo que no podíamos pensar; lo que aún ahora que se nos dice, apenas podemos creer, es que el argumento de que han echado mano algunos señores para negarse á que la Diputación facilite el Hospicio á los profesores de Medicina, sea este: «no deben servir los hospicianos, ni los expósitos para que estudie nadie en ellos y con ellos; demasiada desgracia tienen...»

Decimos que no podemos creer en la seriedad de este argumento, porque... nos parece en efecto ridículo. En primer lugar, porque se podía decir lo mismo y aplicarlo por extensión á todos los Establecimientos de Beneficencia, con lo cual ni habría Clínicas, ni Anatomía, ni Medicina posibles. En segundo término, porque no arguye falta de caridad ni amor al prójimo, el que,—dentro de

los límites de la moral médica, y de la corrección debidas,—sirva la población hospitalaria para la observación científica del dolor y de la muerte.

El argumento es viejo, y está expuesto con más ciencia y contestado con más arte en el libro reciente de Veresaiëff «Confesiones de un Médico». Pero de todas maneras, el que lo esgrima para negar la cooperación de los Hospicios á la enseñanza de la Medicina contrae como ultra-filántropo mayores deberes hacia esas instituciones de caridad. Y se da el caso de que la sensiblería de muchos les lleva á esquivar la mirada de tristes espectáculos, pero sin que por eso se muevan ni se sacrifiquen para evitarlos. Hay gentes, como cierto portugués amigo nuestro, que se horripilaba de haber visto la matanza de un cerdo, y después se hacía servir una buena porción de lomo.

—«Da lástima que vayan á la pizarra—dicen otros portugueses—los niños expósitos que con serlo demasiado infortunio tuvieron...»

Y á nosotros se nos ocurre responder: más lástima da que el Hospicio no dé mejores garantías contra la enorme mortalidad que produce; más lástima es que en aquellas salas no haya calefacción, que no haya ningún medio de asegurarse de la calidad de la leche que se da á los expósitos, que no haya un pesa niños, ni un esterilizador de la leche, ni tantas y tantas deficiencias que son más lastimosas que el ver los niños muer-

tos sirviendo para evitar que otros mueran.

AL VUELO

Siguen suspendiéndose las conferencias de la Universidad y las del Círculo de Obreros.

Las mentiras convencionales obligan á echar la culpa de estas suspensiones, á las ausencias, á la gripe ó al trancazo.

Y en efecto, algo de trancazo hay en ello, pero meramente alegórico.

El señor obispo de Sión oyó de rodillas... ¿misa?

—No, señor; el último discurso de Maura en el Senado.

—Pues no le quepa á Vd. duda: es el contagio del siglo. El Sr. Obispo ha tomado á Maura por... *Santo de la humanidad.*

—¿Pero eso es catolicismo ó idolatría, ó pura tontería?

Crónica ligera

La rondalla escolar se ha movilizado á la hora en que los ejércitos de Rusia y el Japón se movilizan también; pero la rondalla es como el ejército de la juventud y de la alegría, que no lleva tras sí la muerte, sino la vida, la expansión, la felicidad.

En vano el propósito que los congrega y que persiguen tiene el dejo amargo de los recuerdos tristes, la

remembranza de una horrible tragedia que nos conmovió en tanto que palpita en nuestra memoria. La rondalla escolar parece que no se ha propuesto otra cosa que recandar fondos con que erigir un panteón, con que levantar un mausoleo donde enterrar á unos muertos que viven en el recuerdo de todos, y sin embargo, en cuanto se ha puesto en contacto con las muchedumbres, no ha hecho sino sugerir á todos los espíritus amables y halagadoras ideas.

Si todos los bolsillos se han abierto á la idea piadosa y triste, todos los corazones se han sentido invadidos de una súbita alegría. La juventud no puede hablar más que de esperanza: á su paso todas las sombras fúnebres se disipan.

Cada vez que la rondalla escolar cruza las calles de nuestra ciudad, dejando oír las notas vibrantes de guitarras y bandurrias, no hay quien no sienta en el fondo de su alma un estremecimiento de placer que asoma á los labios en una sonrisa; quien no siente la felicidad de ser joven, la recuerda y con el recuerdo se rejuvenece.

La infatigable estudiantina ha salido de la capital; en bullicioso tropel ha tomado el tren y ha caído en el recinto de una villa cercana, como una bandada de pájaros en una selva solitaria y muda. La villa ha revivido al contacto de aquella ola de alegría que ha visto venir sobre sí, y bajo la cual se ha sumergido con íntimo regocijo.

Peñaranda ha hecho algo más que

abrir sus puertas, y sus brazos á los recién llegados: les ha atendido, les ha agasajado, les ha mimado; ha puesto en sus escarcelas unos puñados de monedas, y aun creará, acaso, que ha hecho poco, porque ningún favor se agradece tanto como el que nos hace quien nos obliga á olvidar por un instante las amarguras y tristezas de la vida.

C. PINILLA

UNA LLAGA SOCIAL

Los ciegos por descuido

Muévenme á hacer algunas consideraciones sobre las causas de la ceguera en España (la ceguera física de que suele ser responsable otra que es psíquica) la lectura de un hermoso trabajo de don Emilio Alvarado, que se titula: «Oftalmía purulenta de los recién nacidos; frecuencia, gravedad, profilaxia y tratamiento».

Este libro, del que he visto dos ediciones, una francesa correctamente traducida, y la original española, es fruto de seis años de estudio, y de paciencia para recopilar datos y estadísticas en las que ha puesto el autor á contribución á más de mil médicos de España y del extranjero.

Son los Alvarado una dinastía de oculistas, pero además de eso, son también aficionados á emplear sus actividades en el bien del pueblo.

deando á uno que batía las alas, y, sosteniéndose en sí mismo, se levantaba sobre el agua, á la manera que un enfermo agitado, quiere salir del lecho.

El ave aquella parecía sufrir, y á intervalos gritaba; después, lanzando un vuelo, su grito, por la distancia, se dulcificaba. Era como una voz herida, casi humana, un verdadero canto modulado.

Hugo miraba, escuchaba, desconcertado y confuso ante aquella escena misteriosa.

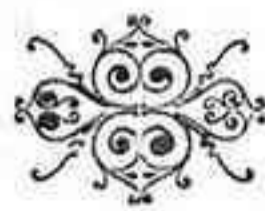
¡Sí, el cisne cantaba! ¡Iba, pues, á morir; ó, al menos, sentía la muerte en el aire!

Entonces se estremeció.

¿Era por él aquel mal presagio?

La cruel escena con Juana, su amenaza de partir, le habían preparado bien para aquellos negros presentimientos.

¿Qué era lo que en él iba á acabar de nuevo? ¿Para qué duelo aquellos crepúsculos de la noche supersticiosos? ¿De qué iba una vez más á quedarse viudo?....



Sí, la acusaba por ella misma, puesto que estaba celoso, hasta sufrir, hasta llorar; cuando la espíaba, azotado por el campañeo de media noche, y por aquellas lloviznas incessantes de aquel Norte, donde las nubes sin cesar deshilan la bruma.

Y permanecía allí, siempre acechando, recorriendo á largos pasos un espacio muy corto como si estuviere encarcelado, hablando alto con vagas palabras de sonámbulo, apesar de la lluvia que arreciaba—nieve fundida, lodos, horizontes brumosos, fin de invierno, toda la desolante tristeza de las cosas.

Quería saber, dilucidar, ver...

¡Ah! ¡qué angustia! ¡Y qué alma la de aquella mujer, para maltratarle así, mientras la otra—la buena, la muerta—en aquellos supremos momentos de dolor y abandono, parecía resurgir en la noche, y mirarle con los ojos piadosos de la luna.

No dudaba ya.

Había sorprendido en Juana mentiras preñadas de indicios.

Y todo concluyó de aclararse, cuando, según costumbre provinciana, empezaron á llover en casa anónimos llenos de injurias, de ironías, de detalles acerca de los engaños y desórdenes que ya él había imaginado.... Se le citaban nombres y se le daban pruebas.

Aquellos eran los resultados de haberse liado con una mujer de ocasión, á la cual una causa, en un principio tan justificada, le había encadenado.

Por lo que á ella hacía, rompería, y todo estaba acabado.

¿Pero, que remedio dar á aquella derrota de sí mismo, á su duelo caído en el ridículo, á aquella casa sagrada, objeto de su culto y de su sincera desesperanza, entregada á la irrisión pública? Su aficción aumentó.

También Juana había concluido para él.

Aquello era como si la muerta muriese por segunda vez.

¡Ah! ¡todo lo que ya había permitido á aquella mujer autojuzgada y falsa!

Una noche más fué á su casa, dispuesto á librarse con un adiós último, del paso doloroso acumulado por ella en su alma.

Uno de ellos, que para que esté más callado entre todos, es nuestro convecino, sabe ganar buen dinero y gastárselo en propagandas republicanas y cosas por el orden. Y el autor del libro que comentamos, ha tomado á su cargo una campaña tan simpática como la de disminuir el número de ciegos que, no ya por enfermedades inevitables, sino por descuidos y faltas de policía sanitaria, se producen.

A este efecto, reparte gratuitamente libros, folletos, instrucciones y todo género de consejos y planes para corregir el mal que lamenta.

Hay en España, según el censo de 1887, más de 21.500 ciegos. De estos deben su ceguera á la oftalmía purulenta de los recién nacidos, á una enfermedad completamente evitable, más de 8.000.

¿No es un dolor y una vergüenza que esto suceda?

Pues para evitarlo, bastaría que al nacer un niño, sano ó enfermo, le pusieran entre los párpados una gota de la disolución al uno por ciento en agua de nitrato de plata.

Esto resultaría un remedio evitativo ó profiláctico, como dicen los médicos, suficiente.

¿Habrá que decir que España tiene una cifra de ciegos y de ciegos por oftalmía purulenta, por la oftalmía de la ignorancia, superior á la de otras naciones?

Pues hay más. Estos niños no son llevados á las consultas públicas de los oculistas, sino en muy pequeño número, por la falsa creencia de que son *enfriamientos, catarrros* y cosas que no valen la pena.

Todo lo que contribuya, pues, á desterrar falsas creencias, que engendran males irremediables, es laudabilísimo.

El libro del señor Alvarado tiende á ese fin y su campaña es digna de aplauso.

Cuente con el nuestro, modesto pero sincero.

H. R. Pinilla

Alba de Tormes

(POR CORREO)

Anoche volvió á actuar en nuestro

lindo teatro del Hospital la tan acreditada compañía de los «Hermanucos», que en su no larga vida artística ha cosechado ya muchos aplausos.

Los «Hermanucos» constituyen una sociedad muy extraña de gentes de buen humor, no todos jóvenes, ciertamente, pero todos unidos y de buen carácter.

La sociedad tiene un reglamento, que es curiosísimo y que no consta más que de dos artículos: en el primero, se exige á todos los socios la apacibilidad de carácter y el desprendimiento; y en el segundo se les prohíbe llevar pelos en la cara.

El origen del nombre de la susodicha hermandad, compañía ó asociación, no es menos raro, y aún cuando no está bien determinado, hay quien lo relaciona con los frustrados intentos que uno de los asociados realizó para ingresar en una Comunidad religiosa, donde pusieron á prueba su afición á los buenos embutidos; prueba á la que el infeliz no supo resistir, y por lo cual los sagaces frailes pusieronle bonitamente á la puerta de la calle, diciéndole: «¡ni para *hermanuco*, hermano, ni para *hermanuco!*»

Como la sociedad tiene por fin y objeto el consagrarse á toda clase de *sports*: la caza, las jiras campestres, las meriendas, etc. etc., creo que en su reglamento falta un artículo que debiera redactarse en estos ó parecidos términos:

«Se prescriben unas buenas piernas y un buen estómago».

Sea lo que quiera, lo cierto es que los «Hermanucos», y «hermanucas», nos hicieron pasar anoche en el teatro un rato agradabilísimo, interpretando dos preciosas zarzuelitas, que resultaron bastante bien ejecutadas.

No hago mención especial de ninguno de los actores, porque no se cuál de ellos lo hizo mejor. Si no fuera un disparate, me atrevería á decir que todos se distinguieron.

El público que oyó anoche á la «cofradía» lírico-cómica, salió del teatro expresando este único deseo: que se repita.

Dicen que el Carnaval va á estar muy animado; que se celebrarán bai-

les de trajes en varias casas particulares ¡Lástima grande, que no sea verdad tanta belleza!

El Corresponsal.

8, Febrero 904.

Bolsa de Madrid.

DIA 9

- Interior, 76,40.
- Amortizable, 97,10
- Tabacos, 432,50
- Banco de España, 475,00
- Francos, á 39,80.
- Libras esterlinas, 35,21

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santa Escolástica virgen y Santos Silbano obispo y Guillermo duque.

Agricultura y mercados

VALLADOLID. — 9

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'00.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 34 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10'50.
Cuarta buena á 9'50.
Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—9.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 36 y 34.

De la provincia.

El Ayuntamiento de Villaseco de los Gamitos ha acordado conceder los terrenos para edificación á los vecinos que lo tenían solicitado.

Ha sido nombrado cartero de Retortillo Manuel Monge González.

Por el juzgado de Ciudad-Rodrigo se reclama á Antonio Montes Rodríguez para responder á algunos cargos que por el delito de hurto se le sigue por aquel juzgado.

La Comisión provincial ha acordado remitir al Ayuntamiento del Payo el recurso de alzada elevado por don Juan Rodríguez Vazquez, sobre anulaciones electorales, para que dicho Ayuntamiento determine.

Por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro se reclaman algunos muros del actual reemplazo, cuyo actual paradero se ignora.

El Ayuntamiento de Fuente San Esteban ha acordado hacer el deslinde general de campos y cañadas.

La Comisión provincial ha acordado reclamar al Alcalde de La Maya el acta notarial para resolver respecto á la nulidad de algunos concejales de aquel Ayuntamiento.

DIVERSAS

El célebre maestro de esgrima caballero de Pini ha desafiado á su colega de profesión Mr. Athos de San Malato obligado á ello por la provocación de este. Se ignora aún en que lugar se celebrará el duelo.

En Bilbao reside una niña de tres años, nacida en Oviedo, que ejecuta en el piano toda composición musical que oye cantar ó tocar á otra persona, siempre que no sea excesivamente larga.

Parece ser otro caso de precocidad análogo al de Arriolita, quizá superior á éste

El gobierno italiano ha declarado en la Cámara, contestando á preguntas sobre la posible marcha á Italia de los congregacionistas expulsados de Francia, que aplicará con energía las leyes relativas á la supresión de las Congregaciones religiosas.

Durante un ejercicio de tiro al blanco celebrado en el cantón de Vaud (Suiza), una descarga eléctrica produjo graves conmociones á 25 personas, 15 de las cuales eran tiradores, y las restantes se entretenían en registrar los tiros.

Ninguno de ellos murió, afortunadamente; pero se observó en la espalda de varios la imagen exacta de los árboles situados entre el lugar que ocupaban y la trayectoria de la chispa.

Opinan algunos médicos que esas imágenes son producidas por alteraciones en la circulación de la sangre, originadas por la acción eléctrica.

El ministro de Marina de Italia ha impuesto tres meses de arresto en un castillo, por faltar á la disciplina, á un oficial que había publicado en *Il Mattino*, de Nápoles, un artículo referente á construcciones navales.

Es de advertir que el artículo era en elogio del ministro.

Ha fallecido en Cáceres el profesor de Matemáticas de aquel Instituto don Miguel Ballesteros, persona muy conocida en la capital extremeña.

El Centro de maestros de obras de Cataluña se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros manifestándole que, para mejorar las condiciones urbanas é higiénicas de Barcelona, es necesaria la modificación de la ley de expropiación forzosa y la condonación al Ayuntamiento que acaso resulte de la tributación, y de los recursos que se arbitren de las casas que hayan de derribarse, cuyos solares se conviertan en terreno viable.

Correo de Madrid

Alcance para EL DIARIO

ULTIMA HORA.

El debate político ha continuado esta tarde sin incidente notable en la Alta Cámara.

El señor obispo de Guadix no estuvo muy afortunado en su discurso,

Sin cólera, con un acento de aflicción infinita, le dijo que lo sabía todo; y como ella lo tomase con altanería y aires de bravata—«¿Cómo! ¿Qué estás diciendo?...»—él le mostró las delaciones, los papeles vergonzosos....

—¿Y eres bastante tonto para creer en anónimos?—Y se echó á reír, con una risa cruel, descubriendo sus blancos dientes, dientes de presa.

Hugo replicó:—«Vuestros propios manejos me habían ya edificado».

De repente, Juana, se puso furiosa; iba, venía, daba portazos, agitando el aire con sus ropas.

—¡Bueno! ¿Y si fuera cierto?—exclamó una vez.

Y añadió pasado un instante:

—Después de todo ya estoy cansada de vivir aquí. Partiré. Hugo la había mirado mientras hablaba.

A la luz de la lámpara, volvía á ver aquel claro rostro, aquellas pupilas negras, aquellos cabellos de oro falso y teñido, falso como su corazón y su amor.

¡No, no era aquella la faz de su muerta, pero, temblorosa bajo aquel peinador en que su cuello jadeaba, era, sí, la mujer que él había estrechado, y cuando la oyó decir: «¡Partiré!», toda su alma zozobró, hundiéndose de nuevo en un infinito de sombras....

En aquel solenne minuto, comprendió qué, además de aquellas ilusiones de la mirada y del parecido, también la había amado con sus sentidos—¡tardía pasión, triste otoño florecido por el azar!

Todas sus ideas se ramolinaban en el cerebro; no sabía más que una cosa: que sufría, que se sentía mal, y que no sufriría más si Juana retiraba sus amenazas de partir.

Tal como era, la amaba todavía.

Interiormente se avergonzaba de su cobardía; pero no le era posible vivir sin ella....

Por otra parte, «¿quién sabe?»—se decía—¡el mundo es tan malvado!»

Ella no había querido ni siquiera justificarse.

Le asaltó de pronto una angustia inmensa ante aquel acabar de un sueño cuya agonía le penetraba (las rupturas de amor son como una pequeña muerte, y también tienen sus partidas sin adios).

Más no era solamente la separación de Juana ni la fractura de aquel espejo lo que le angustiaba en aquel instante; experimentaba, sobre todo, un horrible espanto, al pensar que estaba amenazado de volver á hallarse solo—frente á frente de la ciudad—sin nadie que se interpusiera entre la ciudad y su persona.

Ciertamente, él había escogido aquella Brujas irremediable y su gris melancolía; pero la sombra de sus torres pesaba demasiado....

Y Juana le había acostumbrado á sentir detenida por ella la sombra sobre su alma.

Ahora la sufriría toda.

¡Se encontraría solo, presa de las campanas! Más solo aún, como en una segunda viudez....

También la ciudad iba á parecerle más muerta.

Hugo, enloquecido, se lanzó hacia Juana, le asió la mano y suplicó: «¡Quédate, quédate!, con voz muy débil, humedecida por lágrimas—hubiérase dicho—como si llorase por dentro.

Aquella noche, al volver por los largos malecones, se sentía inquieto, presagiando no sabía qué peligros, y asaltado de ideas fúnebres. La muerta le acompañaba.

Hugo se juzgó más que nunca culpable frente de ella.

De pronto, el viento se agitó. Los álamos de la orilla gimieron.

Se alborotaron los cisnes del canal que iba costearlo, aquellos bellos cisnes seculares, desprendidos de un blasón—según la leyenda—y que, la ciudad estaba condenada á mantener á perpetuidad; cisnes expiatorios, por haber condenado á muerte á un Señor que los tenía en su escudo.

Pues los cisnes, tan blancos y calmosos de ordinario, se azurraron, rasgando el muelle del canal, impresionables, febriles, ro-

que transcendia á la legua á sermón, y como sus razonamientos eran vulgares y sin fundamento el señor Dávila aplicó la debida corrección.

En cambio el padre Valdés, obispo de Jaen, con gran sencillez, se fué derecho al bulto é hizo una calurosa defensa de frailes y de las Ordenes religiosas.

El general Primo de Rivera conquistó fama de gran equilibrista, pues habilidad se necesita para defender todos los razonamientos de la Memoria elevada por él al Gobierno, al ejercer en el citado archipiélago el cargo de gobernador.

Con una de cal y otra de arena construyó su discurso el general, haciendo fruncir el ceño unas veces al padre Valdés, que á los cinco minutos pagaba con plácida sonrisa los elogios tributados á los frailes.

Se presentó el voto de censura contra el señor Romero Robledo que abandonó la presidencia, sentándose detrás del banco azul. Romanones sostiene que la proposición incidental que ayer presentó debió leerse y que fué una burla no hacerlo, y un capricho del presidente.

Intervienen en el debate Requejo y Maura defendiendo á Romero. Moret dice: "de cuándo acá porque no esté compacta la mayoría, puede llamarse sorpresas á las iniciativas de los diputados aunque sean de oposición...?"

Romanones dice que le ha ofendido el Sr. Romero suponiéndole capaz de dar puñaladas por la espalda. Lee artículos del Reglamento para demostrar que si los presidentes tuvieran la facultad de suspender las sesiones á voluntad quedaría inutilizado el espíritu del derecho de las proposiciones incidentales.

El Sr. Romero se ausenta del salón, para mayor libertad de la discusión, y para aguardar el resultado de la votación. Al salir le ovaciona la mayoría.

El señor Salmerón dice que el acto realizado por el señor Romero es una infracción reglamentaria y que si la proposición de censura es desechada será como votar la arbitrariedad.

Añade que se dará el caso de que las minorías tengan que abandonar el Parlamento y que el voto de la mayoría significará un voto de confianza al señor Romero Robledo.

Interviene brevemente el marqués

de la Vega de Armijo y el Sr. Maura contesta á éste y al señor Salmerón entre los marmellos de desagrado de todas las minorías.

Votada la proposición resultó desechada por 131 votos contra 94 de las oposiciones.

Después se pone á debate la interpelación del señor Junoy continuando en su discurso el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno siempre ha respetado los derechos individuales y negando que sea enemigo de la clase trabajadora.

Hablando de los tormentos de Alcalá del Valle dice que no debía fomentarse esta campaña que nos perjudica en el extranjero.

El Sr. Lletget interrumpe y se cruzan entre ambos señores palabras gruesas que dan lugar á otro escándalo.

Concluye el ministro su discurso sosteniendo que el Gobierno cumple con su deber é interviene el señor Lletget diciendo que el ministro ha procedido con cobardía y faltando abiertamente á la verdad.

Sección Oficial

De la Gaceta

Presidencia del Consejo de ministros.—R. D. modificando el art. 6.º del reglamento interior:

Gracia y Justicia.—Real Orden disponiendo se publique el escalafón de escribientes de la Dirección de Registros y del Notariado.

De Gobernación.—R. O. confirmando la suspensión de el Alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento Alcollería (Cáceres).

LOCALES

Ha salido para Topas, con el objeto de tomar posesión de la titular de aquel partido, nuestro buen amigo el joven médico don José Parrilla.

Ha presentado la renuncia del cargo que desempeñaba en la Facultad de Ciencias, don José Durán Cabezas.

Comunican á este Gobierno que ha experimentado una enorme crecida, á causa de las actuales lluvias, el río Duero.

Ha sido detenida una mujer por haber robado una chapa de hierro de dos arrobas de peso, de los talleres del ferrocarril.

Por el señor Gobernador civil han sido multados dos expendedores de vinos por tener abiertos sus estable-

cimientos despues de la hora reglamentaria.

Ayer se encontraba en gravísimo estado, nuestro buen amigo don Eladio Gordillo.

Por el Gobierno de Valladolid se interesa al de esta provincia la busca y captura de Nemesia Torrado, reclamada por aquel juzgado.

Se han presentado á este Gobierno á reclamar sus crederenciales, los obreros salmantinos condecorados con la cruz de Isabel la Católica.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Pocielgas sobre asuntos electorales.

La dirección general de Penales ha determinado que extinga en esta Carcel correccional la pena que le fué impuesta, el recluso Sebastian Esteban Carreras.

Ha llegado á esta capital, encargándose inmediatamente del desempeño de su destino, nuestro querido amigo don José Roca de Togores, secretario de este Gobierno civil.

La Inspección de Hacienda reclama al Alcalde del Cerro el envío de algunos documentos de interés.

Enfermo ilustre

El Rvdo. P. Cámara, que se encuentra en Madrid siendo huésped de la condesa del Val, ha experimentado una agravación en su dolencia crónica, pues el edema de las extremidades y la ligera albuminuria le provocan más molestias.

De este Gobierno ha solicitado licencia para aprovechar un salto de agua, con destino á su industria, el vecino de Lumbrales don Pedro Hernández.

Se nos asegura que El Labaro va á modificar las condiciones de su publicación, haciéndose de mayor tamaño y de la mañana.

El rio Tormes ha experimentado durante estos últimos días un espantoso aumento; las aguas llegan casi á cubrir el ojo mas alto del Puente; con este motivo son muchas las personas que bajan á presenciarlo.

Tomamos del «Correo de Zamora», llegado hoy:

«Se ha confirmado la noticia del traslado del Fiscal de esta Audiencia, don Ildefonso Hernández Revésado, habiendo sido destinado á la de Santander, y don Lisardo Sánchez Cabo, que lo era de dicha capital, ha sido nombrado para esta ciudad.»



nos ó de los Maestros, ó por condiciones insalubres del local.

6.º Requisitos exigibles y plazos de observación para el ingreso de los alumnos, despues de enfermedades infecciosas suyas ó de sus familias.

7.º Enfermedades escolares más frecuentes, ordinarias y transmisibles sus causas principales, medios de propagación y síntomas primeros, previo informe, sobre este punto, de la Real Academia de Medicina.

8.º Instrucciones sencillas á los Maestros para el tratamiento de los accidentes de urgencia, con breves ideas sobre la profilaxia de la tuberculosis, difteria, erupciones, tiñas, etc., previo igual informe.

Dicha instrucción, en los modelos y cuadros estadísticos y los formularios que facilite la gestión inspectora será remitida, despues de su aprobación por el Real Consejo de Sanidad, al Ministerio de Instrucción pública, en demanda de su aprobación ó de las modificaciones que fueran necesarias desde el punto de vista del régimen docente.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 10.

La guerra en Port-Arthur

Un telegrama oficial que en Rusia publica "El Mensajero Oficial", lo dirige el almirante Alexeieff al Zar, y está concebido en los términos siguientes:

"Tengo el honor de informar respetuosamente á V. M. que á la media noche última ocho ó nueve torpederos japoneses trataron de hacer volar por medio de minas submarinas á la escuadra rusa, que se encontraba fuera de la bahía de Port-Arthur.

„Los acorazados "Rentoisan, Tsarervich,, y el crucero "Tauladat,, sufrieron algunas averías, que serán debidamente reconocidas,,

Pérdidas de un incendio

Dicen de Baltimore que á consecuencia del formidable incendio de que di cuenta ayer todo el barrio de los negocios, gran parte del elegante y todo el barrio obrero han quedado destruidos.

La catástrofe ha sido enorme. Hay la certeza de que las pérdidas ascienden á 1000 millones.

Los obreros de mar

El Comité de la Federación de los obreros del mar de Alicante ha dirigido una circular á todas las Secciones haciendo constar las casas que han accedido á las pretensiones de los obreros y á las que, según la circular, debe trabajarse siempre.

Los obreros de Barcelona que eran los más intransigentes han depuesto su actitud y han vuelto al trabajo.

Contra el proyecto de alcoholes

Los fabricantes de anisados y aguardientes de Barcelona se han reunido para protestar contra el proyecto de ley sobre los alcoholes.

La cuestión Nozaleda

Dicen de Bilbao que el obispo de Pamplona que se encuentra allí de paso, ha dicho que el Gobierno debe á todo trance mandar á Valencia al P. Nozaleda.

El mensaje de adhesión á Maura que en la heroica villa se ha intentado hacer, ha dado resultados muy pocos satisfactorios para los iniciadores.

Las reformas de Guerra

Hoy presentará á la firma del Rey el general Linares un decreto autorizándole para leer en las Cortes el

§ III

Enfermedades infectivas y contagiosas.

Art. 121. Es obligatoria para todos los Médicos y para los cabeza de familia, para los jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración la Inspector municipal de Sanidad en las enfermedades infecciosas comprendidas en el anejo núm. 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

El aviso se debe comunicar al Inspector municipal.

Art. 125. Las certificaciones de fallecimiento y reconocimiento por los Médicos del Registro civil, deberán ser examinadas con especial vigilancia, para comprobar si quedó ó no cumplida la obligación que expresa el artículo precedente.

Siempre que resulte omiso el parte al Inspector, se aplicará la correc-

proyecto de ley sobre las reformas de Guerra entre las que figuran la supresión de la Junta Consultiva y se creará el Estado Mayor Central, la alteración del Consejo Supremo, supresión de la reserva y aumento de las zonas de reclutamiento.

Senador fallecido.

Ha fallecido el senador señor Perez Cabello, en Manzanares.

Los cambios.

El representante del Comercio de Irún ha acordado suspender los pedidos como protesta al alza de los cambios.

Banquete de masones.

Presidido por Morayta se ha celebrado un banquete en el Hotel Peninsular, al que asistieron 80 conensales.

Celebróse velada republicana para protestar sucesos Alcalá del Valle.

GUERRA

Ruso-Japonesa

A la guerra sin declararla.

Un periódico inglés dice que entre Rusia y el Japón no habrá declaración formal de guerra. Sesenta transportes japoneses desembarcarán tropas en diferentes partes de Corea, cuya capital será ocupada militarmente.

Los rusos han llegado hasta Kalgan.

Esta noticia ha causado gran emoción en China, y la corte de aquel imperio se dispone á retirarse llevándose consigo el tesoro imperial.

Reconcentrase tropas en Pekin por temor á los rusos.

El Zar no viaja.

Dicen de Berlín que el proyectado viaje del Zar á Moscou ha sido definitivamente aplazado.

Arbitraje del Vaticano.

Afirma un periódico francés que el Nuncio ha ofrecido al ministro del Japón la mediación de Pio X en el actual conflicto.

Los buques enemigos.

Dicen de Londres que varios cruceros japoneses se dirigen á Port-Arthur y que según afirman despachos de Tokio los buques rusos cruzan á la vista de las costas de Corea.

Se sabe que los japoneses han bombardeado á Port-Arthur, librándose un gran combate con los rusos, que salieron del puerto.

La población continúa ardiendo, pero ignórase el resultado del combate.

Los japoneses han apresado tres buques mercantes rusos.

GARCIA-PLAZA.

«La Electricista Salmantina,»

«SOCIEDAD ANÓNIMA»

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, se convoca á los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el domingo 14 de Febrero á las seis de la tarde en el Ateneo Salmantino.

Salamanca 30 de Enero de 1904.—El Presidente, Cecilio González Domingo.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del

Café del Pasaje

Kiosco de Barazal

Café Castilla

Imprenta de Almaráz.

INSTRUCCIÓN GENERAL DE SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

de las Escuelas públicas, municipales ó de fundación particular, y la de los demás Establecimientos no oficiales, cualquiera que sea el grado de la enseñanza que éstos dieren, corresponde á los Inspectores municipales de Sanidad; y la de los Institutos generales y técnicos, con la de los Establecimientos de enseñanza superior, universitaria, industrial, comercial ó de otro orden, á los Inspectores provinciales.

Art. 122. En los establecimientos particulares de enseñanza y en los oficiales que no sean de instrucción primaria, se limitará la inspección á las condiciones higiénicas de locales y dependencias, salvas las medidas extraordinarias de rigor que sean precisas en caso de epidemia.

Art. 123. El Real Consejo de Sanidad en pleno redactará una instrucción detallada para las visitas de los Inspectores de Sanidad comprendiendo:

1.º Condiciones exigibles á los nuevos edificios escolares para autorizar su apertura: terreno, situación, materiales de construcción, vecindad, distribución de locales, cubicación de salas, procedimientos de aireación, calefacción é iluminación, evacuación de inmundicias y dotación de aguas.

2.º Condiciones higiénicas de las desde el punto de vista de su mobiliario, condiciones tipográficas de libros y carteles, duración de los ejercicios gimnásticos é intelectuales, mínimo de recreos y vacaciones.

3.º Reconocimiento individual de los escolares, con los datos posibles de sus aptitudes personales sanitarias.

4.º Número y periodicidad de las visitas de inspección en tiempo normal y en épocas extraordinarias para la salud pública.

5.º Casos en que debe procederse á la clausura temporal de las Escuelas por causa de la salud de los alum-

Fábrica de chocolate

de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.



EL DIARIO

Periódico de la mañana

En Salamanca

UNA PESETA

al mes



Joyería y Relojería
Viuda e Hijos de Fernando García
Punta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide, Minimos 11, Salamanca

FERRETERIA

de

HIJOS DE A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sánchez Barbero, 9 y 11



Para curar pronto y radicalmente la

CIÁTICA

y le

REUMATISMO

articular agudo y crónico, sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro, hasta hoy, que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados. Se venden y alquilan los aparatos inyectorios cargados. Detalle y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y éstos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Oficial.

El incremento alcanza lo por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajusta las extrínsecas al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene a reditao este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.

BIBLIOTECA MONOGRAFICA

DE MEDICINA

Volumen I.—*La Organoterapia*.—Los suscriptores de *El Diario* podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.

Pedidos á la Administración de *El Diario*.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz*.

Plaza Mayor, 36.

(Pídanse folletos.)

FELIX CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Epíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad